

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 1405

SALTA, 6 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.960/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 76, elevado por el alumno **MARAS, GUSTAVO ARNALDO** - L. U. N° 406.449 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 1995 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector **LIC. CARLOS E. TRUCCO** y **DR. ANDRES TALAMO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-105 (fs. 56/57);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 12 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones en vigencia;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

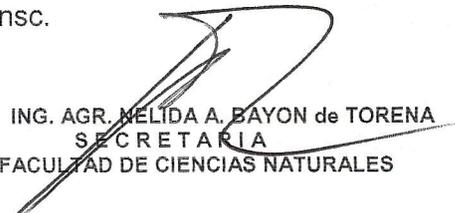
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **lunes 12 de diciembre de 2011 a hs. 10.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesis Profesional del alumno **MARAS, GUSTAVO ARNALDO** - L. U. N° 406.449 - de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 1995 - titulado: **"INTENSIDAD DE USO Y DIETA DEL ZORRO GRIS (PSEUDALOPEX GRISEUS) EN ZONAS DEL CHACO SEMIARIDO CON DIFERENTES PRESION GANADERA"**, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: MSC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR
DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ
LIC. LUCIA NIEVA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Biología, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. MELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES